

## Renovar licencia de conducción.

Visto: 745

---

- Sellos del timbre por valor de \$5.00 por cada una de las categorías que posee.
- 2 fotos de 1x1 pulgada
- Licencia de Conducción
- Carné de Identidad o documento de Identificación
- Los conductores mayores de 65 años, deben presentar además un resumen del chequeo médico clínico y oftalmológico.

La renovación de la licencia de conducción se podrá realizar con un año de antelación a la fecha de vencimiento, pasado este término la licencia de conducción perderá su vigencia